



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO  
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 067 DE 2014  
(JUNIO 05)

Por la cual se modifica el Calendario Académico, para la Quinta cohorte del Programa de Especialización en Administración de Negocios, segundo semestre

**EL CONSEJO ACADÉMICO**

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992, y el Acuerdo Superior No. 004 de 2009 y,

**CONSIDERANDO:**

Que el Acuerdo Superior No. 004 del 3 de julio de 2009 –Estatuto General de la Universidad- establece en su Artículo 25, numeral 7 como una de las funciones del Consejo Académico: la aprobación del Calendario Académico anual de la Universidad, propuesto por el Vicerrector Académico.

Que el Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo No. 009 del 05 de Septiembre de 2008, crea el programa académico de Especialización en Administración de Negocios.

Que el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución No. 2225 del 24 de Abril de 2009, incorporó el programa de Especialización en Administración de Negocios de la Universidad de los Llanos, al Sistema Nacional de Información de la Educación (SNIES), con el código SNIES No. 54572.

Que la Resolución Académica No. 079 de 05 de Junio de 2013, establece el calendario académico para la quinta cohorte del programa Especialización en Administración de Negocios.

Que la Resolución Académica No. 110 de 16 de Agosto de 2013, modifica el calendario académico para la quinta cohorte del programa Especialización en Administración de Negocios.

Que es necesario modificar las fechas de matrículas ordinarias y el inicio de las clases para la quinta cohorte para el segundo semestre por motivos relacionados con la adecuación en infraestructura logística en la Sede Urbana de San Antonio.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, en acta No. 016 del 4 de Junio de 2014, avaló la propuesta de modificación de calendario académico para la Quinta Cohorte de la Especialización en Administración de Negocios.

Que el Consejo Académico en su Sesión Ordinaria N° 010 del 05 de Junio de 2014, aprobó el Calendario Académico que se inserta en la parte resolutive de éste acto administrativo.

Que según lo expuesto

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.** Modificar el Calendario Académico para quinta Cohorte de la Especialización en Administración de Negocios, a cursar en el segundo semestre:



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO  
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 067 DE 2014  
(JUNIO 05)

Por la cual se modifica el Calendario Académico, para la Quinta cohorte del Programa de Especialización en Administración de Negocios, segundo semestre

**SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2014**

ENTREGA DE LIQUIDACIONES	Del 9 al 13 de Junio de 2014
MATRICULAS ORDINARIAS	Del 9 al 20 de Junio 2014
MATRICULAS EXTRAORDINARIAS	Del 23 al 25 de Junio 2014
INICIO DE CLASES	27 de Junio de 2014
TERMINACIÓN DE CLASES	22 de Noviembre de 2014
ENTREGA DE NOTAS	29 de Noviembre de 2014

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de la expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

**COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Villavicencio, a los 05 días del mes de Junio de 2014

  
**EDUARDO CASTILLO GONZÁLEZ**  
Presidente

  
**LUIS EDUARDO MARIN GOMEZ**  
Secretario

Proyectó: Rafael Ospina Infante Director de Programa Especialización en Administración de Negocios  
Revisó: Santiago González Céspedes, Admisiones Registro y Control